**Plataforma Global de Reducción de Desastres Ginebra, Suiza**

**DISCURSO NACIONAL**

**MÉXICO**

***Luis Felipe Puente Espinosa***

***Coordinador Nacional de Protección Civil***

Ginebra, Suiza

22 de mayo de 2013

Muy buenos días, gracias por el uso de la palabra, y a nombre del gobierno de México, quiero compartirles la política pública que en materia de gestión integral del riesgo el Presidente Enrique Peña Nieto mandata en su recién iniciada administración.

Cada año, las pérdidas humanas y materiales ocasionadas por los fenómenos naturales y antrópicos, representan un alto costo social y económico para los países. En México, las condiciones de sismicidad en gran parte del territorio nacional, el impacto de los fenómenos hidrometeorológicos, los efectos del cambio climático, los asentamientos humanos en zonas de riesgo y el incorrecto ordenamiento territorial, representan entre otros, un riesgo que amenaza la integridad física, el bienestar, el desarrollo y el patrimonio de la población, así como los bienes públicos.

No obstante los avances que nuestro país ha tenido en materia legislativa con una Ley General de Protección Civil publicada el año pasado, construida con bases claras en una gestión integral del riesgo.

En la construcción de diversos instrumentos financieros, diseñados específicamente para temas de prevención y transferencia del riesgo.

Con el nacimiento de una Escuela Nacional de Protección Civil próxima a replicarse en diversas partes del país con curriculas educativas diseñadas ex profeso para nuestros muy particulares riesgos.

Con la declaración de la Coordinación Nacional de Protección Civil como Instancia de Seguridad Nacional reconociendo su importancia frente a la permanencia del Estado Mexicano.

Y por supuesto, la consolidación de un Sistema Nacional de Protección Civil a más de 27 años de su nacimiento, en donde convergen la cooperación y vinculación entre gobiernos y la población, se requiere indudablemente el fortalecer las labores y acciones de prevención para reducir los riesgos y mitigar las consecuencias adversas ocasionadas por éstos.

En este sentido, el Presidente Enrique Peña Nieto está consciente de que aún tenemos mucho trabajo por hacer, que la protección civil debe privilegiar la materia preventiva, debe ser incluyente con soluciones de innovación científica, eficacia tecnológica, organización y capacidad para enfrentar los retos presentes y futuros en este ámbito. Hay que reinventar nuestras acciones y es por ello que en esta nueva administración:

Se pugna por un “México Seguro” de manera integral, en donde la prevención juega un papel preponderante reconociendo sus bondades al salvaguardar primeramente, la vida de las personas, sus bienes económicos y también los afectivos, su medio ambiente, la infraestructura y las instituciones del Estado. Hablamos de consolidar una seguridad humana, alimentaria, económica, y hasta nacional.

Es necesario facultar a la población y a las autoridades en medidas de autoprotección y de adaptación para convivir con los riesgos, promoviendo la inclusión de los aspectos preventivos más urgentes, en los instrumentos de planeación, en los presupuestos de las instituciones y en las acciones de los gobiernos municipales, estatales y Federal.

Es por ello, que uno de los temas prioritarios en la agenda de mi país, es la atención al fenómeno de la sequía, para ello, se constituyó un comité interinstitucional en el cual protección civil forma parte.

Los fenómenos hidrometeorológicos son los que más afectan a nuestro país, al igual que a muchas de las naciones que hoy nos acompañan, ya comenté sobre la sequía, y en contraste, las inundaciones son un severo problema en el sur de México, tema que también ya se está trabajando de manera interinstitucional.

Por otra parte, el crear, reforzar y ampliar los sistemas de monitoreo y de alerta temprana significan otra de las prioridades a atender, consolidaremos la Red Sísmica Mexicana, el Sistema de Alerta Sísmica, el Sistema de Alerta de Tsunamis, y la creación de los Sistemas de Alerta de fenómenos Hidrometeorológicos y de un Servicio Vulcanológico Nacional.

Uno de los recursos estratégicos para garantizar la continuidad operativa del gobierno tras un desastre son los hospitales. A través del Programa Hospital Seguro estimamos que para el año 2015 se concluirá el diagnóstico nacional que guarda la infraestructura de salud del país.

Todo lo anterior tiene el principal objetivo de reducir la pérdida de vidas humanas y poder contar con un desarrollo sostenible y sustentable en México.

Hago votos por la continuidad de reuniones como esta, a fin de conocer las buenas prácticas de las naciones hermanas y seguir trabajando a fin de contribuir a la formulación de un instrumento post- Hyogo 2015, estrechando nuestros brazos en solidaridad a fin de crear un mundo mejor y más seguro.

Gracias.